



Responsables de la propuesta

Integrantes del equipo docente del área de Matemáticas. Se coordinó con la docente responsable en el Anexo Santo Tome que participó en la elaboración de la propuesta.

Fundamentación de la propuesta y objetivos

La presente propuesta intenta dar continuidad a la anterior, ya realizada en el propedéutico 2017. Los nuevos datos aportarán a los anteriores, permitiendo un análisis más amplio e integrador.

Al inicio de cada ciclo lectivo, frente a un grupo nuevo de alumnos ingresantes y en cualquier nivel educativo, los docentes de Matemática nos preocupamos por la determinación de los niveles de conocimiento previo que presentan los alumnos y a partir de allí juzgamos apriorísticamente lo que ocurrirá durante o después del proceso educativo.

En función de ello, y buscando dar la continuidad mencionada, se propone realizar nuevamente una prueba diagnóstica, entendiendo que, tal como expresáramos en aquella oportunidad, “Diagnóstico etimológicamente se refiere al conocimiento que permite discernir, distinguir (dia-gnosis). En el caso que nos ocupa, el carácter diagnóstico de la evaluación facilita analizar, distinguir, discernir entre lo que es capaz de hacer el alumno y lo que no. La misma permitirá identificar fortalezas y debilidades de los ingresantes que nos permita generar hipótesis de dificultades en la comprensión de algunos saberes y una mirada crítica de la planificación elaborada y su eventual re-planificación buscando construir un sólido punto de partida que posibilite abordar las dificultades localizadas que les permita a los alumnos transitar en forma menos traumática su incorporación al Nivel Superior del Sistema Educativo en esta área disciplinar.

La instancia que se propone tiene como propósito aportar información sobre saberes previos, capacidades específicas, niveles de conceptualización, así como sobre errores, confusiones, ausencia de conocimientos básicos respecto de una serie de contenidos relevantes, que puedan dificultar el logro de los objetivos planteados en los contenidos mínimos propuestos en el diseño curricular para las asignaturas del campo de las Matemática.

¿Quiénes deben hacerlo?

Esta instancia está prevista para los ingresantes a todas aquellas carreras de la institución que incluyen en sus planes de estudio espacios curriculares en el área de Matemática y dado que es el procedimiento elegido para “diagnosticar” el grado de desarrollo de las competencias básicas del alumnado, se considera una instancia obligatoria para todos los ingresantes.

Características de la instancia y contenidos a evaluar

Si bien sabemos que existen una amplia variedad de técnicas e instrumentos para realizar los diagnósticos, para esta primera experiencia nos hemos inclinados por las pruebas objetivas, tanto de respuesta cerradas como abiertas.

Realizar esta evaluación no tiene como objetivo asignar calificaciones a los alumnos, y por ende no se calificará con nota, porque podría implicar que los ingresantes piensen que tendrán una penalización por no lograr una nota mínima, cuando en realidad, lo que se persigue es que cada alumno pueda identificar su realidad, reconocer con qué saberes en particular inicia esta etapa. Sin embargo se

pretende instruir a los alumnos para que realicen su mejor esfuerzo para responderla para no perder la función diagnóstica de la evaluación.

Los contenidos a evaluar corresponden a saberes relevantes que los alumnos deben tener incorporados existentes en los programas de estudio del nivel medio de enseñanza y de acuerdo con los estándares básicos de competencias en matemática:

- Operaciones con números reales, exponentes y radicales
- Operaciones con expresiones algebraicas
- Factorización
- Ecuaciones lineales y cuadráticas
- Área y perímetro de figuras planas más usuales

En lo relativo a reconocer las capacidades cognitivas que los alumnos ya hayan construido, la evaluación se centrará en:

- Resolución de problemas: situaciones en las que el alumno necesita utilizar conocimientos matemáticos de que dispone para: reconocer y relacionar los conceptos, juzgar la razonabilidad y coherencia de la solución y argumentar sus acciones.
- Solucionar situaciones problemáticas en contextos de la vida cotidiana
- Interpretar símbolos, consignas y diferenciar datos de incógnitas
- Manejar el vocabulario de la matemática

Acciones a corto plazo

Los resultados de esta instancia, conjuntamente con los del 2017, servirán para diseñar actividades remediales y estrategias de ayuda en las temáticas que presenten más dificultades para subsanar las deficiencias registradas y que incluyan instancias que nos permitan calificar el estado de avance. Se propone utilizar para ello algunas de las denominadas horas FID que tengan disponibles integrantes del equipo docente.

Planificación de las actividades

La actividad se propone desarrollarla en 2 (dos) encuentros de 2 hs. reloj cada uno.

En el **primer encuentro** se distribuirán los alumnos en diferentes aulas y se les repartirá la evaluación diagnóstica. El número de alumnos por grupo busca garantizar que la evaluación sea resuelta por cada alumno de manera individual.

Como los resultados de esta instancia no sólo ofrecen información para el profesor y la institución sino también para el alumno, **en un segundo encuentro** se debatirá la resolución correcta de cada una de las consignas planteadas para que los alumnos puedan darse cuenta de su “real” nivel de arranque y así participen activamente en el proceso.

En virtud de que sabemos que existe en la mayoría de los alumnos una predisposición negativa hacia la matemática, quizás fruto de un deficiente aprendizaje en etapas anteriores, se aprovecharán estos encuentros para concientizar a los alumnos sobre las muchas actividades de la vida cotidiana que tienen relación con esta ciencia y de la vinculación específica con las carreras que los alumnos hayan elegido.